SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

SUBSECRETARÍA DE SELECCIÓN Y GESTIÓN DE PROVEEDORES

HACE CONSTAR:

Que una vez consultado en el Sistema SAP- ZMMPUR000 y revisados los archivos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, NIT. 890.905.211-1, se pudo constatar la ejecución del siguiente contrato:

Nombre del Contratante:		Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín Secretaría de Suministros y Servicios					
Nombre del Contratista:		**JARAMILLO PEREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S**					
Persona Natural		Persona Jurídica	x	Unión Temporal		Consorcio	
NIT	830.041.027-5	C.C.					
Número del contrato:		**4600095333 de 2022**					
Objeto del contrato:		PP Prestación de servicios para mejorar las condiciones alimentarias de la población vulnerable del municipio de Medellín a través de la entrega de bonos alimentarios – Lote 2.					
Alcance del objeto del contrato:		Vigencia 2021: Implementar acciones para la mejora de las condiciones alimentarias de la población vulnerable a través de la entrega de bonos alimentarios en las 13 comunas y 3 corregimientos: 2 Santa Cruz, 3 Manrique, 4 Aranjuez, 5 Castilla, 7 Robledo, 8 Villa Hermosa, 9 Buenos Aires, 10 La Candelaria, 11 Laureles, 12 La América, 14 El Poblado, 15 Guayabal, 16 Belén, 60 San Cristóbal, 70 Altavista y 80 San Antonio de Prado, donde se					

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	priorizaron recursos por el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo. Vigencia 2022: Implementar acciones para la mejora de las condiciones alimentarias de la población vulnerable a través de la entrega de bonos alimentarios en las 14 comunas y 4 corregimientos: 2 Santa Cruz, 3 Manrique, 4 Aranjuez, 6 doce de Octubre, 7 Robledo, 8 Villa Hermosa, 9 Buenos Aires, 10 La Candelaria, 11 Laureles, 12 La América, 13 San Javier, 14 El Poblado, 15 Guayabal, 16 Belén, 60 San Cristóbal, 70 Altavista, 80 San Antonio de Prado y 90 Santa Elena, donde se priorizaron recursos por el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo.
Valor inicial:	**$7.733.791.186**
Adición 01:	**$ 310.887.947**
Valor total del contrato:	**$ 8.044.679.133**
Plazo inicial:	Ciento cincuenta y tres (153) días calendario, sin superar la presente vigencia.
Ampliación 01:	Ciento treinta y seis (136) días, desde el 15 de febrero de 2023 al 30 de junio de 2023, ambas fechas inclusive.
Ampliación 02:	Veintiún (21) días, desde el 1 de julio de 2023 al 21 de julio de 2023, ambas fechas inclusive.
Suspensión 01:	Cuarenta y cinco días (45), del 23 de diciembre de 2022 hasta el 5 de febrero de 2023, ambas fechas inclusive.
Multas y/o sanciones:	N/A
Estado del contrato	Liquidado unilateralmente mediante Resolución No. 202650002655 del 21 de enero de 2026
Fecha de inicio:	28/09/2022
Fecha de terminación:	31/12/2022
Nueva fecha de terminación después de ampliaciones:	21/07/2023
Valor ejecutado:	**$8.044.062.260 (99.99% de ejecución financiera)**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nombre del Supervisor o Interventor:	**ANGELA MARIA ROBLEDO HERRERA**
Clasificación código UNSPSC: (CLASIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS).	85151600 CUESTIONES RELACIONADAS CON LA NUTRICIÓN 85151700 POLÍTICA, PLANIFICACIÓN Y AYUDA ALIMENTARÍA 93131600 POLÍTICA, PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
Información adicional requerida por el contratista	Los documentos de la ejecución del contrato pueden ser consultados a través del link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3052214&isFromPublicArea=True&isModal=False

El presente certificado se expide a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2026.

Atentamente,



JUAN PABLO MOLINA ARRUBLA
Líder de Proyecto
Equipo Gestión de Proveedores

Elaboró: José Alejandro Acevedo Mesa Profesional Especializado Equipo de Gestión de Proveedores	Revisó Juan Pablo Molina Arrubla	Aprobó Juan Pablo Molina Arrubla

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia